

153661

Señores:

JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA TEAM SERVICES ECUADOR CIA LTDA.

Presente.

Hemos analizado los Estados Financieros adjuntos, de la "Empresa **TEAM SERVICES ECUADOR CIA LTDA**, al 31 de diciembre del 2008 y los correspondientes anexos que respaldan a los documentos del presente año.

La administración de la Empresa, es responsable por la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros. Esta responsabilidad incluye el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, que no estén afectados por distorsiones significativas, sean estas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Tal como se explica en la nota dos del mencionados en el primer párrafo han sido preparados en base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Normas Internacionales de Información Financiera y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados., por esta razón, los estados financieros no deben ser usados para otros propósitos.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en nuestro análisis, nuestro análisis fue efectuado de acuerdo a los documentos de soporte presentados por el señor gerente, para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Aplicamos procedimientos destinados a la obtención de evidencia sobre los saldos de cada una de las cuentas presentadas en los Documentos Contables pertinentes.

En nuestra opinión y basados en nuestro análisis y en los documentos presentados por el señor gerente de la Empresa, los Estados Financieros que acabamos de hacer referencia presentan razonablemente los saldos de cada una de las cuentas que en ellos se reflejan, haciendo uso de sus facultades y amparados Ley de Compañías. Hago llegar el Informe Favorable a la Junta de Accionistas para que ellos en Asamblea Ordinaria para su conocimiento y aprobación

Atentamente

Sr. Marco Antonio Herrera
COMISARIO

